

# 1º LLAMAMIENTO PLATAFORMA CULTURA CÓRDOBA

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE CREACIONES EN FORMATO AUDIOVISUAL PARA SU DIFUSIÓN EN LA PLATAFORMA CULTURA CÓRDOBA

La Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Córdoba ha puesto en marcha la Plataforma Cultura Córdoba como instrumento para fomentar la conexión entre los creadores y los ciudadanos cordobeses, con la finalidad de mitigar los efectos que la pandemia originada por el covid 19 está generando en este sector cultural. A tales efectos, la Delegación de Cultura realiza este llamamiento abierto a todos los creadores que estén interesados en poner a disposición de los ciudadanos su obra para que puedan disfrutarla en este canal a través de internet.

### I.- OBJETO

El objeto del presente llamamiento es la selección, para ser difundidos en la Plataforma Cultura Córdoba, de creaciones de cualquier ámbito artístico.

### II.- DESTINATARIOS

Podrán concurrir las personas físicas mayores de 18 años. No se admitirán propuestas remitidas por galerías de arte, productoras musicales, compañías escénicas u otros intermediarios.

La selección de las obras se realizará por un comité de expertos y de técnicos del Ayuntamiento de Córdoba atendiendo a criterios de calidad y originalidad de los proyectos.

Sólo podrá presentarse una pieza por solicitante, quedando expresamente excluidas las propuestas:

1. Ejecutadas y concebidas en formatos incompatibles con vídeo MP4.
2. Financiadas con ayudas a producción de otras instituciones o administraciones en 2020.
3. Presentados por entidades o personas físicas que no sean los propios autores de las obras.
4. Que contengan música o imágenes de terceros protegidas por derechos de autor.
5. Que contengan contenidos inadecuados que impidan su publicación en los canales de difusión de la Plataforma Cultura Córdoba.

### III.- REQUISITOS

Los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Estar al corriente de las obligaciones con el Ayuntamiento de Córdoba, Seguridad Social y Agencia Tributaria.
2. No incurrir en alguna de las prohibiciones o circunstancias que impidan contratar con las administraciones públicas.
3. Cumplir los requisitos que establece la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Las propuestas deben incluir la pieza original en **formato MP4** con una duración aproximada de 3 a 6 minutos y estar relacionada con la ciudad Córdoba.

La pieza requerida se debe remitir al formulario que se encuentra en la web [plataformacultura.cordoba.es](http://plataformacultura.cordoba.es) especificando:

1. En el apartado TEMA DE LA ENTRADA: "1º Llamamiento Plataforma Cultura Córdoba".
2. En el apartado DESCRIPCIÓN: Ficha técnica de la obra presentada (incluyendo los siguientes datos: autoría, título, duración y año de realización) acompañada de un breve texto explicativo de la pieza junto a la biografía de su autor.
3. En el apartado Link/URL: el enlace de acceso al contenido audiovisual de la obra publicada en cualquier plataforma de distribución online (Youtube, Vimeo, etc.) que sea accesible por nuestra parte.

Las propuestas se podrán presentar a partir del día siguiente de la publicación y/o difusión pública de este llamamiento y finalizará el 30 de septiembre de 2020.

#### IV.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN APORTAR LAS OBRAS UNA VEZ SELECCIONADAS

1. Copia del DNI del solicitante.
2. Declaración responsable firmada por el solicitante.
3. Certificado de titularidad de cuenta bancaria.

#### V.- PROYECTOS SELECCIONADOS

El Ayuntamiento de Córdoba abonará 360 € (incluidos impuestos) a cada una de las piezas seleccionadas, en concepto de derechos de exhibición, no siendo imputables a este llamamiento ningún otro gasto de producción o autoría de las obras presentadas. El abono de los derechos de exhibición se tramitará, una vez publicada la obra audiovisual en la Plataforma Cultura Córdoba y previa presentación de la factura correspondiente.

#### VI.- ACEPTACIÓN

La participación en este llamamiento implica la aceptación de estos criterios, así como de las decisiones del comité técnico que apruebe los proyectos seleccionados.